

RESOLUCIÓN N° 0497
EXPEDIENTE N° 2021-00713021-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 08 JUL 2021

VISTO:

La solicitud de las y los estudiantes que cursan la carrera de enfermería en el Instituto Durmare de la ciudad de Las Lajas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud de la Provincia del Neuquén, ante la pandemia de público conocimiento, solicita a las personas que desean realizar las prácticas profesionalizantes en los establecimientos públicos de salud, el seguro COVID;

Que el Instituto Durmare a través de su Director, señor Oscar Duran, ha manifestado por nota fechada el 12 de mayo de 2021, que la institución no está en posición económica de hacer frente al costo de contratación de los Seguros COVID;

Que en el marco de la pandemia, el sistema de salud provincial requiere del recurso humano disponible en la provincia;

Que las y los estudiantes no se encuentran en condiciones económicas de afrontar el pago de dicho seguro;

Que es necesario desarrollar políticas que garanticen a los sectores sociales excluidos o postergados, el acceso a la finalización de sus estudios superiores posibilitando su participación crítica en la compleja sociedad del conocimiento y el logro de herramientas que permitan construir mejores condiciones de vida;

Que está establecido como meta en todos los Planes Educativos de la Provincia del Neuquén promover la integración, permanencia y egreso del sistema educativo de jóvenes y adultos;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) AUTORIZAR** a la Dirección General de Seguros del Consejo Provincial de Educación del Neuquén, a contratar el seguro COVID para las y los estudiantes del Instituto Terciario Durmare, Sede Las Lajas.
- 2º) ESTABLECER** que por la Dirección General de Escuelas Privadas en coordinación con el Instituto, deberá elevar la nómina de las y los estudiantes a la Dirección General de Seguros, con todos los datos requeridos por dicha dirección, en base a la planificación de las prácticas a cumplir en el hospital.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



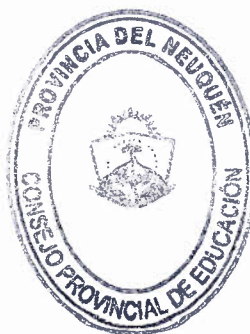
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0497
EXPEDIENTE Nº 2021-00713021-NEU-DESP#SAPPE

- 3º) DISPONER** que las y los estudiantes beneficiarias/os serán las/os de las Cohortes 2017, 2018 y 2019, que se nominan en el Anexo Único de la presente norma.
- 4º) INDICAR** que por la Dirección General de Escuelas Privadas se realizarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas; Dirección Provincial de Educación Superior; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa y Dirección General de Seguros.
- 5º) REGISTRAR y GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Escuelas Privadas a los fines establecidos en los Artículos 4º y 2º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. RUTH A. FLUTSCH
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO . CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

RESOLUCIÓN N° 0497

EXPEDIENTE N° 2021-00713021-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO ÚNICO



Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Cohorte
Acuña, Andrea	39.680.927	2017
Acuña, Juliana del Rosario	31.316.980	2017
Cabral, Andrea Elizabet	40.123.627	2017
Calfueque, Érica Soledad	35.833.815	2017
Caripil, Miriam	37.101.714	2017
Cides, Braulio Héctor	38.584.065	2017
Del Castillo, Judit Lucia	40.443.684	2017
Espinosa, Natalia Fernanda	37.936.309	2017
Fran, Sonia Elizabet	35.833.836	2017
Guajardo, Florencia Felicinda	38.813.599	2017
Hueyquilaf, Andrea Elizabeth	34.095.582	2017
Millain, Liz Gabriela	39.130.424	2017
Navarrete, Yamila Edith	36.152.039	2017
Pino, Celmira Inés	29.027.612	2017
Ramirez, Sofía Elisabet	41.751.333	2017
San Martin, Belkys Yankiray	37.172.570	2017
Agurto, Macarena Anahi	37.936.402	2018
Aranda, Gisela Janet	38.583.678	2018
Beroiza, Laura Raquel	34.494.532	2018
Brabo, Yanina Edith	38.584.093	2018
Bucarey, Maria Antu	38.494.571	2018
Contreras, Maria Fernanda	40.443.662	2018
Frans, Sonia Ayelen	35.833.752	2018
Ibañez, Agustina	40.616.190	2018
Kilapi, Monica Viviana	32.229.803	2018
Lezcano, Camila Ayelen Agustina	40.765.335	2018
López, Edgardo Sebastian	35.833.705	2018
Millain, Adriana Belen	37.936.441	2018
Montecino, María Malen	35.833.746	2018
Mora, Karina Jennifer	39.881.446	2018
Morales, María Alejandra	37.176.203	2018
Moya, Matilde	35.079.604	2018
Muñoz, Karina Alejandra	38.584.076	2018
Navarrete, María Belén	39.128.512	2018
Pedrozo, Mariana Soledad	37.865.704	2018
Portal, Rosana Vilma Fabiana	35.833.859	2018
Puca, Albina Margarita	37.644.232	2018
Quirolef, Roberto	39.083.428	2018
Riquelme, María Belen	29.611.542	2018
Sambueza, Celeste Jenifer	39.680.939	2018
Solorza, Vanesa Anahi	30.242.786	2018
Vergara, Jacqueline Giselle	38.584.058	2018
Almendra, Valeria Alejandra	37.936.498	2019
Antigual, Julia Aurora	40.616.156	2019
Crisostomo, Mirta Susana	35.079.631	2019

13021

ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho Mesa de E
 CONSEJO PROVINCIAL DE E



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0497
EXPEDIENTE N° 2021-00713021-NEU-DESP#SAPPE

Fuentes, Facundo Agustín	40.068.605	2019
González, Mayra Maribel	38.494.509	2019
Huenchufil Garrido, Bárbara Rosario	40.612.129	2019
Ortiz, Yanina Marisel Antonella	38.813.581	2019
Pérez, Jesica Belén	34.628.948	2019
Pizarro Salazar, Niza Marylin	36.152.126	2019
Rivera, Saúl Elías	35.656.476	2019
Rodríguez, Milagros de los A.	41.977.630	2019
Valdez, Juan Manuel	41.977.619	2019
Vergara, Marcos Daniel	42.518.895	2019

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. RUTH A. FLUTSCH
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO, CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén